



**SOLICITUD DE SEÑALIZACIÓN DE VADO  
PERMANENTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR**

MOD. 7.1

**DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADO / TITULAR / SOLICITANTE**

NIF SOLICITANTE		NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL						
DOMICILIO		Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO		PROVINCIA						
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO						

**DATOS DEL REPRESENTANTE (deberá justificarse) CUMPLIMENTAR SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN**

NIF SOLICITANTE		NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL						
DOMICILIO		Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO		PROVINCIA						
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO						

**NOTIFICACIÓN**

- SEDE ELECTRÓNICA  
**REQUIERE CERTIFICADO DIGITAL – DNIe – SISTEMAS DE CLAVES CONCERTADAS CON CL@VE**
- EN PAPEL – NOTIFICAR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN

DOMICILIO		Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO		PROVINCIA						

Ante la Alcaldía comparece y **SOLICITA** le sea concedido la señalización de Vado Permanente para el inmueble, en base a lo siguiente:

**EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD**

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

- Fotocopia del recibo de las Tasas de Propiedad Inmobiliaria o en su caso, copia de la Solicitud de Alta/Cambio de Titularidad de Tributos Municipales.
- Fotocopia Licencia de Apertura.
- Acreditación del derecho bastante (escritura pública, inscripción en Registro de la Propiedad, etc.)
- CIF de la empresa.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en relación al tratamiento de sus datos personales, le informamos de lo siguiente:  
 RESPONSABLE: Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo).  
 FINALIDAD: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas  
 LEGITIMACIÓN: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.  
 DESTINATARIOS: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.  
 DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.  
 INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://casarrubiosdelmonte.sedelectronica.es/privacy.4>

**OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO:**

- Abonar el importe de la placa (coste de adquisición de la misma por el Ayuntamiento).
- Fijar la placa en el lugar correspondiente en sitio visible.

Por la presente **DECLARO** ser conocedor de la normativa que regula la entrada de vehículos a través de las aceras y reservado de vía pública para aparcamiento exclusivo. Y en especial conozco las condiciones en las que el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte autoriza reservas de vado de modo discrecional y a precario reservándose la potestad de revocar por razones de interés público las licencias de vado que se hayan podido conceder sin derecho a indemnizar.

En Casarrubios del Monte a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma: